



AYUNTAMIENTO DE SOLANA DE LOS BARROS (Badajoz)

C.P. 06200 – Plaza del Ayuntamiento, 1 – Telfs. 924683042 – 924683075 – 924684152 – Fax 924683196

ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UNA PLAZA DE GUARDA RURAL Y DE CAMPO PARA LA LOCALIDAD DE SOLANA DE LOS BARROS.

En Solana de los Barros, siendo las 09.00 horas del día 6 de Mayo de 2016, se reúnen en la Casa de la Cultura de Solana de los Barros, los señores integrantes del Tribunal de Selección que, a continuación se mencionan, al objeto de proceder a la selección de personal laboral y con carácter temporal, de carácter interino, que es necesario contratar por este Ayuntamiento para trabajar como Guarda rural y de campo, para cubrir temporalmente este puesto de trabajo hasta que la leyes de Presupuestos permitan la reposición de la plaza con carácter definitivo, su inclusión en la correspondiente oferta de empleo público y su convocatoria con carácter funcionarial o laboral, o hasta que se amortice la misma, o se produzca cualquier otra circunstancia legalmente admitida.

MIEMBROS ASISTENTES:

- ✓ **Presidente: D. José Manuel Mulero Puente**, funcionario del Ayuntamiento de Solana de los Barros.
- ✓ **Secretaria: Dña. Mª Selene González de Mendoza Villacé**, secretaria-interventora del Ayuntamiento de Solana de los Barros.
- ✓ **Vocales:**
 - **D. Antonio Fernández González** (Titular), representante de la Junta de Extremadura.
 - **D. José Luis Pavón González**, Guarda Rural del Ayuntamiento de Santa Marta de los Barros.
 - **D. Antonio Alvelo Jiménez** (Titular), Guarda Rural del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros.
 - **D. Martín Gallego Cortés**, funcionario del Ayuntamiento de Solana de los Barros.
 - **D. Juan Ignacio Torrico Lais**, funcionario del Ayuntamiento de Solana de los Barros.



AYUNTAMIENTO DE SOLANA DE LOS BARROS (Badajoz)

C.P. 06209 -- Plaza del Ayuntamiento, 1 -- Telfs. 924683842 -- 924683075 -- 924684152 -- Fax 924683106

Comprobada la asistencia de miembros suficientes para la válida constitución del órgano, comienza a las 11.30 h., el primer ejercicio, de carácter obligatorio y eliminatorio, que ha consistido en contestar por escrito un cuestionario de 40 preguntas tipo test con varias respuestas alternativas, siendo una de ellas la correcta, en el tiempo máximo de 60 minutos, entre las materias relacionadas con el puesto convocado (Ver Anexo II: Temario). Este ejercicio tendrá una calificación de cero a cinco puntos, debiendo obtener una puntuación mínima de 2,5 puntos para participar en el siguiente ejercicio, de conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 7 de Marzo de 2016.

Finalizado el primer ejercicio del proceso selectivo para dicha plaza, efectuadas las comprobaciones correspondientes, y de acuerdo con los criterios antes señalados, se obtiene el siguiente resultado:

<u>NOMBRE y APELLIDOS</u>	<u>PRIMER EJERCICIO: TEST</u>
FRANCISCO JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ	4.06
LEANDRO PÉREZ GARCÍA	0.93
MANUEL MONINO SANVICENTE	0.25
JOSÉ MANUEL PALACÍN ROLLANO	0.87
SANTIAGO PAJUELO MACHUCA	0.50



AYUNTAMIENTO DE SOLANA DE LOS BARROS (Badajoz)

C.P. 06209 – Plaza del Ayuntamiento, 1 – Telfs. 924683042 – 924683075 – 924684152 – Fax 924683168

DIEGO MARÍA GARCÍA LLORENS	0
DANIEL ORTIZ GONZALEZ	N.P.
FELICIANO FERNANDEZ JARAMILLO	N.P.
ANTONIO DELGADO DURAN	1
MIGUEL DOBLADO BORRALLO	0.82
VICTOR MARIA SEQUEDA SANTIAGO	0.61
JUAN ANTONIO GUTIERREZ GALLARDO	1.44
MANUEL HOLGADO AVILA	2.18
ANGEL JESUS TEMPLADO MARTIN	N.P.
BORJA LOPEZ DE LA MANZANERA AREVALO	N.P.
JUAN ACEDO POZO	0
JUAN JESUS MARTINEZ MARTIN	2
SERGIO RODRIGUEZ SAYAGO	0.30
JAVIER FERNANDEZ PIEDEHIERRO	0.25
ENRIQUE JOSE MAZON GONI	1.18
BENITO CUELLAR SAYAGO	0.25
FERNANDO TENA RODRIGUEZ	0
FRANCISCO JAVIER VASCO VITA	N.P.



AYUNTAMIENTO DE SOLANA DE LOS BARROS (Badajoz)

C.P. 06209 – Plaza del Ayuntamiento, 1 – Telfs. 924683042 – 924683075 – 924684152 – Fax 924683166

Se establece un periodo de reclamación, hasta el 14:00 h. del 11 de mayo de 2016, para los aspirantes que presenten algún tipo de alegación al primer ejercicio.

A la vista de los resultados obtenidos, de conformidad con el punto 1 de la Base Séptima, donde se establece el carácter eliminatorio del primer ejercicio, debiendo obtener los aspirantes una puntuación mínima de 2,5 puntos para participar en el segundo ejercicio. El Tribunal de Selección hace un llamamiento, a los aspirantes que hayan superado el primer ejercicio, a la realización del segundo ejercicio de que consta la fase de oposición, el día viernes 13 de Mayo de 2016 a las 10.30 horas en la Casa de Consistorial de Solana de los Barros, debiendo presentar los aspirantes la documentación acreditativa de identidad correspondiente y bolígrafo.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13.40 horas del día 6 de Mayo de 2016, de lo cual como Secretaria doy fe y levanto la presente acta que suscriben los miembros del Tribunal.

EL PRESIDENTE



D. José Manuel Mulero Puente

LA SECRETARIA



D^a. M^a Selene González de Mendoza Villacé

VOCALES,

D. Martín Gallego Cortés,

D. Antonio Fernández González



AYUNTAMIENTO DE SOLANA DE LOS BARROS (Badajoz)

C.P. 06209 – Plaza del Ayuntamiento, 1 – Telfs. 924683042 – 924683075 – 924684152 – Fax 924683166

D. José Luis Pavón González

D. Juan Ignacio Torrico Lais

D. Antonio Alvelo Jiménez